

Guayaquil, 30 de abril de 1983

Señores

Accionistas de

INVERSIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y TURISTICAS C.A.

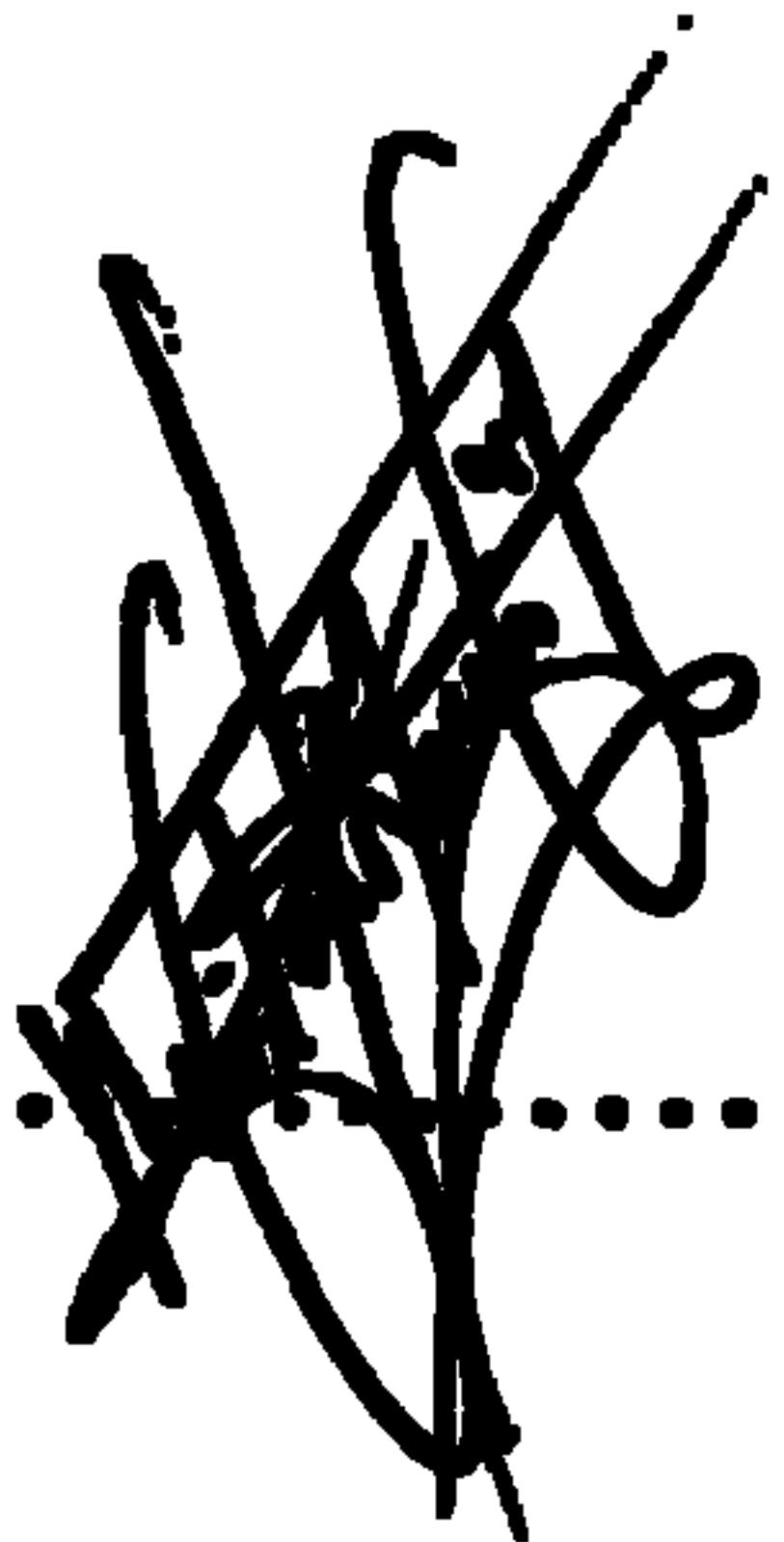
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario he examinado el Balance General de INCOINTUR C. A., al 31 de diciembre de 1982 correspondiente al presente período.

El examen de los libros de Contabilidad, los saldos que ellos reflejan, indican conformidad con los valores constantes como resultado en el Balance General.

De ustedes atentamente,



20 SET. 1983

